

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITERM S.A, CELEBRADA EL DIA DE HOY 6 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Publica Pascuales Sl 11 MZ 274 , de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes Accionistas:

1.- IZQUIERDO VALLEJO JOSE LUIS, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias, nominativas de **UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00)** cada una; y el señor **MARIA DOLORES GUARDQUIILA** propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de **UN 00/100DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00)** cada una; por lo que se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, es decir la cantidad de **OCHO CIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$800.00)**, dividido en **OCHOCIENTOS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00)** cada una, con el propósito de reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DIGITERM S.A para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del comisario
2. Conocer y aprobar el balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de Enero a Diciembre del 2017.
3. Conocer el Informe del Gerente.
4. Resolución sobre los resultados

Preside la sesión el **GERENTE GENERAL** de la Compañía, señor **MACAY VELASQUEZ RONNYELL RICARDO** y actúa como Secretaria la Srta. CAICE MENDOZA CINTHIA .

El Presidente de la Junta General dispone que el secretario constate quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión.

Con la cual la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio

fiscal de enero a diciembre del 2017, dar conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

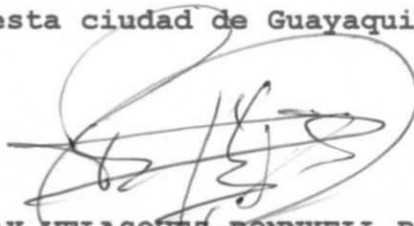
Al Efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas liberaciones se resuelve por unanimidad:

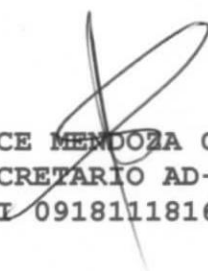
1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
3. Aprobar el informe del Gerente.
4. El ejercicio económico no genero utilidades ya que no tuvo movimientos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmado para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.

En esta ciudad de Guayaquil, hoy 6 de Abril del 2018.



MACAY VELASQUEZ RONNYELL RICARDO
GERENTE GENERAL
C.I 0908360175
DIGITERM S.A



CAICE MENDOZA CINTHIA
SECRETARIO AD-HOC
C.I 0918111816

CERTIFICO QUE ESTA ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA DIGITERM S.A, LOS MISMOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- LO CERTIFICA.- SRA. CAICE MENDOZA CINTHIA - SECRETARIA.



CAICE MENDOZA CINTHIA.
SECRETARIO AD-HOC.